



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Resolución**

**Número:** RESOL-2018-1004-APN-SSN#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Miércoles 10 de Octubre de 2018

**Referencia:** EX-2018-37169278-APN-GA#SSN - BAIRES BROKER S.A. - ALTA EN REGISTRO DE SOCIEDADES DE PRODUCTORES

---

VISTO el Expediente EX-2018-37169278-APN-GA#SSN, lo dispuesto por los Artículos 3º, 20 y 21 de la Ley de Régimen de los Productores Asesores de Seguros N° 22.400, y

**CONSIDERANDO:**

Que la sociedad denominada BAIRES BROKER S.A. (CUIT 30-71607292-0) ha solicitado su inscripción en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros.

Que dicha entidad ha cumplimentado la correspondiente solicitud, abonado el derecho de inscripción pertinente y adjuntado copia del estatuto societario constitutivo debidamente inscripto por ante el Registro Público de Comercio, conforme lo exigido por la Ley de Régimen de los Productores Asesores de Seguros N° 22.400.

Que encontrándose la sociedad en condiciones de ser incorporada, procede autorizar su inscripción en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros.

Que la Gerencia de Autorizaciones y Registros se expidió en el ámbito inherente a su competencia.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos tomó intervención en las presentes actuaciones.

Que la Ley N° 22.400 y el Artículo 67 de la Ley N° 20.091 confieren atribuciones a este Organismo para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

**EL VICE SUPERINTENDENTE DE SEGUROS DE LA NACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Inscribir en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros, para ejercer la actividad de intermediación en seguros, en el Territorio Nacional y en todas las ramas del seguro, a BAIRES BROKER S.A. (CUIT 30-71607292-0).

**ARTÍCULO 2º.-** Hacer saber a BAIRES BROKER S.A. que oportunamente se le comunicará el número de

inscripción en el Registro de Sociedades de Productores Asesores de Seguros.

**ARTÍCULO 3°.-** Notifíquese a BAIRES BROKER S.A. en el domicilio denunciado sito en calle Aragón 4984 de la Ciudad de Mar del Plata (C.P. 7600), Provincia de Buenos Aires, y publíquese en el Boletín Oficial.

Digitally signed by PLATE Guillermo Pedro  
Date: 2018.10.10 16:53:50 ART  
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Guillermo Plate  
Vicesuperintendente  
Superintendencia de Seguros de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, e=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2018.10.10 16:54:00 -0300